Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y TRES.

1693

los Dominios y personas nobles [illegible]
y que se mantengan en matriculen
en los libros y padrones que tocan
a los hijosdalgo que si estubieron en tales
libros y padrones que tocan al
estado de los hijosdalgo [illegible] de ellos
y que les guarden todas las onrras
preheminencias exempciones y libertades
de que gozan y deben gozar los tales
hijosdalgo pudiendo las armas y
escudos que tocan a las dichas fa-
milias [illegible] la conformidad que
les [illegible] lo qual se [illegible]
[illegible] y [illegible]
papeles que [illegible]
[illegible] originales [illegible]
[illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] forma [illegible] y
lo firmaron

Fran.co Albarez y Medrano — Manuel Marin Calonje

D. Lorenzo Marin — Fran.co Ordoñez Marin

Blas [illegible] y Padilla